

## **CONVOCATORIA DE ELECCIONES A MIEMBRO DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA FACM Y A SU PRESIDENCIA**

Se **CONVOCAN** elecciones a miembro de la Asamblea General de la FACM y a la Presidencia, según los Estatutos de la Federación y la normativa vigente, según la siguiente:

### **DISPOSICIÓN**

**Primero.-** Convocar las Elecciones a Miembro de la Asamblea General de la **Federación de Automovilismo de Castilla-La Mancha**.

**Segundo.-** Las elecciones comenzarán el día 22 de Julio de 2024, según el acuerdo adoptado en la Asamblea General Extraordinaria, celebrada el día 21 de Julio de 2024.

La fecha límite para recibir la/s candidatura/s a miembros de la Asamblea General será el día 24 de agosto de 2024, a las 20:00h., publicándose las candidaturas provisionales y abriéndose el plazo para presentar reclamaciones.

El día 3 de septiembre de 2024, a las 20:00h., terminará el plazo para presentar reclamaciones y al día se procederá a la publicación de las candidaturas definitivas.

La fecha y lugar de celebración del acto de votación para la elección de miembros de la Asamblea General de la FACM será el 22 de septiembre de 2024, a partir de las 10.00h horas y hasta las 14:00 horas, en la sede de la FACM sita en C/ Segurilla, entreplanta 45600 Talavera de la Reina -Toledo.

Se hará el recuento de votos entre los candidatos presentados, saliendo elegidos los nuevos miembros de la Asamblea General de la FACM.

El 2 de octubre de 2024 se inicia el plazo de la presentación de candidaturas a la Presidencia de la FACM, que terminará el 17 de Octubre de 2024.

El 25 de octubre de 2024, a las 20:00h., finaliza el plazo de reclamación de las candidaturas presentadas, y el 9 de noviembre de 2024 tendrá lugar la Asamblea General Constitutiva de la FACM, así como la votación para la elección de presidente, en la sede de la FACM.

**Tercero.-** Esta convocatoria se dirige, de conformidad con lo previsto en los Estatutos del de la FACM y en el Reglamento Electoral aprobado por la Asamblea General Extraordinaria.

**Cuarto.-** Ordenar la publicación de esta convocatoria.

**Quinto.-** Quedan nombrados como miembros de la Junta Electoral, D. Alejandro Bermúdez Alonso, D. Sergio Marrasán Madroñal y D. Roberto Morán Galán. Quedando abierto un plazo de 3 días para su recusación. Quedan nombrados miembros suplentes de la Junta Electoral, D. José Luis Mula, D. Pedro Pablo Yepes y D. Ángel Luis de la Nava.

La Asamblea acordó por unanimidad la disposición expresada anteriormente, para dicha convocatoria, que se llevará a cabo en las Elecciones a miembro de Asamblea General y a la Presidencia de la FACM, así como el resto de los acuerdos adoptados.

Y para que conste a los efectos oportunos, firman la presente convocatoria los miembros de la Junta Electoral,

En Talavera de la Reina a 18 de julio de 2024.

Presidente.-

Alejandro Bermúdez Alonso

Secretaria.-

María Martín Martín